

Curso Académico: (2016 / 2017)

Fecha de revisión: 29-04-2016

Departamento asignado a la asignatura:

Coordinador/a: DURAN HERAS, ALFONSO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

Competencias específicas:

1. Capacidad para la dirección general y dirección técnica en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática.
2. Capacidad de llevar a cabo la gestión económica de proyectos en los ámbitos de la ingeniería informática relacionados con factorías de desarrollo de software, infraestructuras e instalaciones informáticas (incluyendo las redes), sistemas, aplicaciones y servicios informáticos, siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
3. Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos.

Resultados de aprendizaje:

- o Ser capaz de dirigir empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Informática.
- o Ser capaz de llevar a cabo la gestión económica de proyectos y la gestión de recursos humanos en el ámbito de la Ingeniería Informática.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El sector Informático.
 - 1.1 Características diferenciales del sector
 - 1.2 La empresa: conceptos generales y tipología
2. La dirección general
 - 2.1 Actividades de la dirección general
 - 2.2 Dirección Estratégica
3. Dirección económico-financiera
 - 3.1. Contabilidad
 - 3.2. Inversión y financiación
4. Otras áreas funcionales:
 - 4.1. Comercial
 - 4.3 Gestión de operaciones, Gestión de la Innovación, ...
5. Fundamentos económicos de la gestión empresarial.
 - 5.1. Gestión económica de proyectos informáticos.
6. Retos específicos de la gestión en el entorno informático.
 - 6.1. Problemática específica de RRHH en el entorno informático.
 - 6.2 Gestión de equipos distribuidos. Outsourcing. Offshoring.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Clases magistrales.

- o Exposición y discusión de los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Apoyado mediante transparencias, que serán facilitadas a los alumnos. Donde proceda serán asimismo referidos a textos de referencia u otros recursos de información que les permita completar y profundizar en aquellos temas en los cuales estén más interesados.

Sesiones de resolución de casos prácticos.

- o En estas sesiones los estudiantes, con ayuda de profesores, resolverán problemas prácticos y analizarán casos empresariales relacionados con la asignatura. Se incluirán actividades específicas relativas a la búsqueda de información y exposición oral de informes.

Realización de actividades académicamente dirigidas.

- o Utilizando como base los problemas y los casos empresariales resueltos en las sesiones de casos prácticos, los estudiantes se enfrentarán a problemas más complejos que podrán ser resueltos individualmente o en grupo.

Trabajo personal y estudio del alumno.

o Además del estudio personal por parte del estudiante, puede incluir la preparación de trabajos y casos, lecturas complementarias y otras actividades. Persigue facilitar la adquisición de la capacidad para la autoorganización y planificación del trabajo individual y del proceso de aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación tiene un doble objetivo: conocer el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y fomentar un proceso eficiente y eficaz de aprendizaje. Incluirá un examen final individual, que supondrán un 60% de la nota. Asimismo, incluirá una evaluación continuada basada en la realización, entrega y discusión de trabajos, ejercicios, exámenes y casos, modulada por la asistencia a clase, que constituirá el 40% restante. La nota mínima en el examen final para poder superar la asignatura será de: 4.

En la convocatoria ordinaria, la evaluación continua sólo se tendrá en cuenta si aumenta la nota final.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40